



LA PRUEBA DEL VIH ¿POR QUÉ Y CÓMO CONOCER SU ESTATUTO SEROLÓGICO?

1 CONOCER SU ESTATUTO SEROLÓGICO

relacionado al VIH/SIDA le permitirá saber cuál es su situación después de una toma de riesgo. Es esencial si desea no utilizar el preservativo con su pareja regular. Es aconsejable hacerse la prueba del VIH una o dos veces al año.

2 LAS PRUEBAS DEL VIH ACTUALES :

> La prueba Elisa de cuarta generación (búsqueda de antígenos del VIH y de anticuerpos anti-VIH) debe de realizarse por lo menos seis semanas después de la última toma de riesgo para un resultado perfectamente fiable.

> En caso de seropositividad detectada con la prueba Elisa, una segunda prueba se realizara : el Western Blot. Si la prueba del Western Blot confirma la seropositividad, un segundo análisis de sangre se realizara para una nueva verificación.

3 CONOCER SU ESTATUTO SEROLÓGICO

permite instaurar una estrategia de prevención adaptada y, en caso de seropositividad al VIH, iniciar un seguimiento médico óptimo lo antes posible.

4 LA PRUEBA DEL VIH se puede realizar

en las consultas de detección del VIH anónimas y gratuitas (**para conocer las Consultas más cercanas de su hogar, llame Sida Info Service al 0800 840 800 o consulte la página web www.sida-info-service.org**). También puede dirigirse a un laboratorio de análisis médicos con una receta de su médico (estará reembolsado/a al 100%) o sin receta (el coste de la prueba será entonces a su cargo).



EL TRATAMIENTO POST EXPOSICIÓN

¿QUÉ HACER EN CASO DE
RIESGO DE CONTAMINACIÓN
AL VIH/SIDA?

1 DEFINIR UNA SITUACIÓN DE RIESGO:

- > Relación sexual con una persona de estatus serológico positivo o desconocido, no protegida por un preservativo (vaginal, anal, felación con eyaculación en la boca) o con ruptura del preservativo.
- > Contacto entre la sangre de una persona de estatus serológico positivo o desconocido y una herida profunda y/o una mucosa.
- > Uso compartido de material de inyección (por ejemplo, material utilizado para uso de drogas inyectables) y/o de pajitas para inhalar.

2 SI PIENSA HABER TOMADO UN RIESGO,

Reaccione **IMEDIATAMENTE** (y hasta 48h máximo) yendo al servicio de urgencias del hospital. No duden en llamar **Sida Info Service al 0800 840 800 (24h/24h)** que les indicara los hospitales de proximidad donde se encargan de las situaciones con riesgo de contaminación al VIH (esto les puede hacer ganar tiempo). Si es posible, preguntar a su/s pareja/s que les acompañen. Para facilitar la evaluación del riesgo, siempre es preferible conocer la situación de su/s pareja/s

(seronegativa/s, seropositiva/s, con o sin tratamiento) y poder contactarla/s si es necesario.

3 CUANDO ESTÉ EN EL SERVICIO DE URGENCIAS DEL HOSPITAL,

precise que usted tiene un riesgo de contaminación al VIH. Pida ver al médico rápidamente: ¡Su caso es una urgencia! El médico evaluará con usted el riesgo de contaminación, y le recetará si es necesario un tratamiento de urgencia llamado Tratamiento Post Exposición (TPE): tomado de forma óptima, reduce fuertemente el riesgo de transmisión del VIH. Atención, este tratamiento tiene efectos indeseables y se tiene que tomar todos los días durante un mes, a horarios fijos, como indicado en la receta médica. El uso del preservativo es indispensable durante todo el periodo del tratamiento y hasta hacer la prueba del VIH que confirme su estatus seronegativo.



ARCAT - Tél. 01 44 93 29 29
PASAJE LATINO - Tél. 01 42 93 05 78
prevention@arcat-sante.org

Texto adaptado del documento sobre el TPE editado por el Kiosque Infos Sida. Realizado con el apoyo del INPES.